

Guayaquil, 31 de Octubre del 2.007

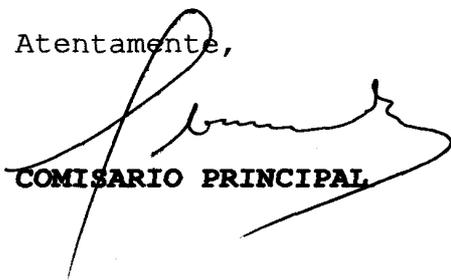
Señores
**Junta General Ordinaria de
Accionista de SALEY S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúpleme informar que la Compañía no ha tenido actividades operacionales en el ejercicio 2.006 por lo que no tengo comentario alguno que destacar.

Es todo cuanto puedo informar a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

